

## REGIONES DE PROCEDENCIA.

Nº mapa	Código	Región de Procedencia	Latitud (límites)	Longitud (límites)	Altitud (m.) (dominante)	Localización
1	E-*-01	Galicia litoral	41° 52' N 43° 25' N	7° 44' W 9° 18' W	200-400	Provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. Se extiende desde el litoral occidental gallego hasta las montañas interiores del Macizo Galaico. Al norte queda limitada por la ría de Betanzos y el tramo bajo del río Eume. El límite meridional se corresponde con la frontera portuguesa
2	E-*-02	Montañas y mesetas interiores de Galicia	42° 48' N 43° 27' N	6° 16' W 8° 31' W	400-800	Provincias de Lugo, Ourense, Pontevedra y León. Abarca las montañas interiores de mediana altitud del Macizo Galaico, incluyendo los montes del Festeiro, al oeste, y llegando a al cabecera del río Eume, en la Sierra del Xistral, hacia el norte. El límite oriental se encuentra en las elevadas sierras del Macizo Galaico que enlazan con las montañas cantábricas y en las sierras occidentales de Ourense. Se incluye, además, la depresión del Bierzo, siendo ésta su límite más oriental.
3	E-*-03	Litoral astur-cántabro	43° 08' N 43° 48' N	3° 09' W 8° 19' W	0-400	Provincias de A Coruña, Lugo, Asturias, Cantabria y Vizcaya. Se corresponde con la fachada cantábrica, desde la ría de Betanzos como límite occidental, hasta Castro Urdiales, como límite oriental. Se incluyen los relieves más septentrionales de los macizos galaico y asturiano así como las montañas cántabras más próximas al litoral.
4	E-*-04	Vertiente septentrional cantábrica	42° 28' N 43° 23' N	3° 40' W 7° 23' W	800-1400	Provincias de Lugo, León Asturias y Cantabria. Ocupa la vertiente septentrional de la alta montaña cantábrica y las montañas galaico leonesas, siendo la Sierra de Ancares y la Sierra del Caurel su límite occidental y el valle del Pas su límite oriental. Incluye, además las vertientes montañosas que desaguan en el Cantábrico, las que forman los afluentes del río Miño y el río Sil y que van a desembocar al Atlántico.
5	E-*-05	Vertiente meridional cantábrica-lomas de la Maragatería	42° 48' N 43° 27' N	6° 16' W 8° 31' W	1000-1400	Provincias de Ourense, León Zamora, Palencia y Cantabria. Comprende las sierras zamorano-

						leonesas y la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica siendo su límite más meridional la Sierra de la Culebra, el occidental la Sierra de San Mamed y el oriental las hoces del río Ebro, en el límite de Burgos con Cantabria.
6	E-*-06	Litoral vasco	42° 44' N 43° 27' N	1° 13' W 3° 17' W	0-600	Provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra. Comprende el sector septentrional de los Montes Vascos y las montañas occidentales navarras hasta el valle de Baztán. El extremo meridional está en las Sierras de Urbasa y Andía, siguiendo, básicamente hacia el este, el límite entre las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.
7	E-*-07	Montes vasco-navarros	42° 23' N 43° 17' N	1° 09' W 3° 59' W	400-1000	Provincias de Alava, Vizcaya, Navarra, Cantabria y Burgos. Engloba las sierras meridionales del este de la Cordillera Cantábrica, las más externas de las montañas navarras al sur de Pamplona y las estribaciones de ésta con la cuenca del Ebro.
8	E-*-08	Pirineo axial	42° 08' N 43° 03' N	1° 36' W 2° 27' W	1200-2000	Provincias de Navarra, Huesca, Lleida, Barcelona y Girona. Abarca el alto Pirineo Axial, las sierras interiores y el sector septentrional de las sierras exteriores navarras, hasta el valle de Baztán. Su extremo oriental limita con la comarca de La Garrotxa. Todo el conjunto se corresponde con la vertiente meridional pirenaica, a excepción del valle de Arán, que se encuentra localizado al norte de la divisoria.
9	E-*-09	Prepirineo	41° 34' N 42° 53' N	2° 47' E 1° 34' W	800-1200	Provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca, Lleida, Barcelona y Girona. Ocupa el área montañosa correspondiente al sector septentrional de las sierras exteriores pirenaicas en Cataluña y Aragón y el meridional en Navarra. Se extiende desde Pamplona hasta el sector más nororiental del Sistema Costero Catalán, correspondiente a la comarca de la Garrotxa, La Sierra de Montseny, y la Sierra de San Llorenç, pertenecientes a la Cordillera Prelitoral Catalana.
10	E-*-10	Litoral catalán	41° 16' N 42° 29' N	1° 38' E 3° 18' E	0-400	Provincias de Barcelona y Girona. Engloba toda la fachada nororiental del litoral catalán, desde la frontera con Francia hasta Castelldefels. Comprende la práctica totalidad de la Cordillera

						Litoral Catalana, La depresión Prelitoral, la Cordillera Transversal, y el sector más oriental de los Pirineos, desde el nacimiento del río Muga hasta el cabo de creus y con orientación Este-Oeste.
11	E-*-11	Orla septentrional de la depresión del Ebro	41° 04' N 42° 21' N	1° 03' E 2° 23' E	400-800	Provincias de Zaragoza, Huesca, Lleida, Girona y Barcelona. Está conformada por las vertientes y piedemontes meridionales de las sierras exteriores pirenaicas en Aragón y Cataluña y el sector central y suroccidental del Sistema Costero Catalán desde la Sierra de Llorenç y Sierra de Montsant hasta el río Ebro. Se incluye, además, la Sierra de Alcubierre cuyos relieves se internan hacia el centro de la cuenca del Ebro.
12	E-*-12	Depresión del Ebro	40° 58' N 42° 01' N	1° 01' E 1° 32' W	200-400	Provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Tarragona y Lleida. Esta región incluye el sector central de la cuenca del Ebro. De forma triangular, más estrecha en su sector noroccidental al oeste de Zaragoza, se ensancha hacia el este al unirse a las cuencas de los tributarios Cinca y Segre en los Llanos Leridanos.
13	E-*-13	Orla meridional de la depresión del Ebro	40° 40' N 41° 49' N	0° 17' E 2° 25' W	600-1000	Provincias de Guadalajara, Zaragoza, Teruel y Tarragona. Se corresponde, principalmente, con el sector marginal del Sistema Ibérico en su rama aragonesa que desde la Sierra del Moncayo bordea la depresión del Ebro por su extremo meridional hasta los puertos de Beceite, pertenecientes ya al Sistema Costero Catalán. Comprende, también, gran parte de la cuenca hidrográfica de la fosa de Calatayud.
14	E-*-14	La Rioja	41° 43' N 42° 43' N	0° 43' W 3° 10' W	200-800	Provincias de Alava, Burgos La Rioja, Navarra, Zaragoza y Huesca. Comprende el sector del tramo medio de la depresión del Ebro, desde el límite provincial de La Rioja con Burgos hasta más allá del límite de Navarra con Zaragoza, incluyendo la cuenca del río Adra, en la comarca de las Cinco Villas.
15	E-*-15	Sistema Ibérico septentrional-Macizo del Moncayo	41° 36' N 41° 24' N	1° 36' W 3° 34' W	1000-1400	Provincias de Burgos, La Rioja, Soria y Zaragoza. Esta región incluye las montañas del Sistema Ibérico Noroccidental, desde las Sierras de la Demanda y Covarrubias hasta la Sierra del Moncayo. Al Norte limita con la

						cuenca del Ebro, al sur con la del Duero.
16	E*-16	Páramos del Duero-Fosa de Almazán	40° 53' N 42° 52' N	2° 01' W 6° 08' W	800-1200	Provincias de León, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Soria y Guadalajara. Ocupa principalmente los páramos y campiñas septentrionales y orientales de la submeseta norte, pertenecientes a la cuenca del Duero y, en una pequeña porción al noreste a la del Ebro. Su límite noroccidental se encuentra en Astorga, el nororiental y oriental corresponde al corredor de la Bureba y al Sistema Ibérico Noroccidental y, el meridional lo marcan los piedemontes y sierras de enlace del Sistema Central con el Sistema Ibérico hasta la Alcarria.
17	E*-17	Tierras del Pan y del Vino	40° 20' N 42° 29' N	3° 53' W 6° 55' W	600-1000	Provincias de Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, León y Palencia. Se corresponde con el núcleo de la cuenca del Duero. Su límite occidental lo marca la frontera portuguesa y las estribaciones de las Sierras de la Cabrera y la Culebra. El septentrional y el oriental, los páramos y campiñas externos de la cuenca del Duero y, el meridional, el piedemonte del Sistema Central.
18	E*-18	Sierra de Gata	40° 06' N 40° 38' N	5° 26' W 7° 02' W	400-1200	Provincias de Salamanca y Cáceres. La conforma el sector más occidental del Sistema Central. Comprende desde la frontera portuguesa, las Sierras de Gata, de la Peña de Francia y la vertiente noroccidental del macizo occidental de la Sierra de Gredos. Al norte limita con las llanuras de la cuenca del Duero y al sur con la depresión del Tajo.
19	E*-19	Sierra de Gredos	42° 48' N 43° 27' N	6° 16' W 8° 31' W	1000-1800	Provincias de Madrid, Avila, Cáceres y Toledo. Se corresponde con el sector más elevado y extenso del Sistema Central. Lo componen una serie de alineaciones montañosas y valles, más o menos paralelos y de dirección Este Noreste-Oeste Suroeste. Las sierras se corresponden, de Norte a Sur con la Sierra de Avila, Sierra de la Paramera y los macizos oriental, central y vertiente suroeste del macizo occidental de la Sierra de Gredos.
20	E*-20	Sierra de Guadarrama-Ayllón	40° 08' N 41° 12' N	2° 41' W 4° 42' W	800-1800	Provincias de Avila, Segovia, Guadalajara y Madrid. Engloba las

						montañas, valles y piedemontes de las Sierras de Guadarrama, Somosierra y Ayllón. Al suroeste limita con la Sierra de Gredos. El límite septentrional es la depresión del Duero y el meridional la depresión del Tajo. Al Este limita con las sierras de enlace de los Sistemas Central e Ibérico.
21	E-*-21	Alcarrias	39° 34' N 40° 51' N	0° 18' W 3° 09' W	800-1200	Provincias de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza y Teruel. Esta región incluye los relieves que conforman los páramos de las provincias de Madrid y Guadalajara, y las parameras del sector central del Sistema Ibérico que enmarcan los cursos altos de los ríos Tajo, Tajuña y Jiloca.
22	E-*-22	Sierra de Albarracín	39° 36' N 40° 18' N	0° 55' W 2° 24' W	1200-1600	Provincias de Guadalajara, Cuenca, Teruel y Valencia. Comprende el sector del Sistema Ibérico correspondiente a las serranías de Albarracín y de Cuenca. AL norte limita con las parameras del curso alto del río Tajo y al sur con las de los cursos altos del Júcar y del Cabriel. Al oeste limita con la Sierra de Altomiray, al este, con la fosa de Teruel.
23	E-*-23	Sistema Ibérico Oriental	39° 48' N 40° 57' N	0° 17' E 1° 19' W	800-1600	Provincias de Tarragona, Teruel, Castellón y Valencia. Se extiende fundamentalmente por las provincias de Castellón y Teruel, por las Sierras de Gúdar, Javalambre y Espadán y la comarca del Maestrazgo. Su límite septentrional se localiza en el Puerto de Beceite y el meridional en el curso medio del río Turia, mientras que los flancos quedan delimitados por la fosa de Teruel al Oeste y la plana de Castellón al Este.
24	E-*-24	Litoral levantino	38° 37' N 41° 24' N	1° 57' E 0° 47' W	0-400	Provincias de Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante. La región abarca la franja del litoral mediterráneo que desciende desde la comarca del Garraf, al sur de Barcelona, hasta Calpe. Hacia el interior sus límites se establecen en los piedemontes de los sistemas montañosos de la Cordillera Costera Catalana, al norte, y las sierras orientales del Sistema Ibérico hasta alcanzar las estribaciones béticas del subbético alicantino al sur del Cabo de la Nao.
25	E-*-25	Sistema Ibérico	38° 27' N	0° 01' E	200-800	Provincias de Valencia, Cuenca,

		meridional	40° 01' N	1° 38' W		Albacete, Murcia y Castellón. Comprende las sierras marginales más meridionales del Sistema Ibérico Occidental: Sierras del Martés, Dos Aguas, Enguera, Les Ajuilles y Mondúver, de dirección ibérica y enlaza con las sierras occidentales prebéticas de dirección Este Noreste-Oeste Suroeste. Su límite septentrional se establece en el alto Turia, junto al rincón de Ademuz. Por el este, engloba las sierras del Martés y de la Higuera y por el sur el límite se encuentra en la Sierra de la Carrasqueta.
26	E-*-26	Serranía de Cuenca	39° 27' N 40° 36' N	1° 04' W 2° 58' W	800-1200	Provincias de Guadalajara, Cuenca y Valencia. Se corresponde con el sector castellano del Sistema Ibérico suroccidental. Engloba las Sierras de Altomira, Altos de Cabrejas y las parameras de los cursos altos de los ríos Júcar y Cabriel. All norte limita con la Serranía de Cuenca y las parameras del Alto Tajo y, al sur, con las llanuras manchegas. Al oeste limita con los llanos de la plataforma de Alcázar de San Juan y, al este, con los relieves más surorientales de la Cordillera Ibérica.
27	E-*-27	Mesa de Ocaña	39° 24' N 40° 17' N	2° 50' W 4° 10' W	400-800	Provincias de Toledo, Madrid y Cuenca. Ocupa el sector meridional de la cuenca de Madrid, al sur del río Tajo. Sus límites se establecen en el páramo de Chinchón y la Sierra de Altomira, al este, y los Montes de Toledo al suroeste. Por el sur alcanza hasta el límite provincial entre Toledo y Ciudad Real
28	E-*-28	Cuenca de Madrid	39° 50' N 40° 50' N	2° 43' W 4° 36' W	400-800	Provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo. Se extiende por la campiña de la provincia de Madrid, al pie de la Sierra de Guadarrama. Su límite oriental son los páramos calcáreos de la Alcarria. Hacia el oeste se extiende hasta casi alcanzar la confluencia de los ríos Alberche y Tajo, siendo este último río el que dibuja en casi su totalidad el límite meridional.
29	E-*-29	Montes de Toledo	39° 10' N 39° 53' N	3° 22' W 5° 59' W	200-800	Provincias de Cáceres, Toledo y Ciudad Real. Abarca los Montes de Toledo y las sierras noroccidentales cacereñas, desde la Sierra de Montánchez, en el extremo occidental, hasta

						Madridejos. Al norte limita con la depresión del Tajo y al sur con la del Guadiana.
30	E-*-30	Tajo-Campo Arañuelo	39° 08' N 40° 12' N	4° 14' W 7° 30' W	200-600	Provincias de Cáceres y Toledo. Comprende básicamente la cuenca occidental del río Tajo hasta Toledo, la penillanura cacereña y la Sierra de San Pedro, junto con las elevaciones más occidentales de las Sierras de las Villuercas y Montánchez, las cuales separan la cuenca del Tajo y la del Guadiana. Al norte queda limitada, en su sector más occidental, por las primeras rampas del Sistema Central y, en el oriental, por el río Tiétar.
31	E-*-31	Guadiana- Tierra de Barros	38° 11' N 39° 27' N	4° 28' W 7° 18' W	200-600	Provincias de Badajoz y Cáceres. Se corresponde, principalmente con la cuenca del Guadiana en su tramo central hasta la frontera con Portugal. El límite oriental se encuentra, básicamente, en la divisoria provincial de Badajoz con Ciudad Real excepto en la Sierra de la Rinconada, que queda excluida. El límite sur se encuentra en las sierras y relieves de baja altitud que bordean a la Tierra de Barros llegando, por el este, hasta la Sierra de Alcudia. Al norte limita con las primeras elevaciones de la Sierra de San Pedro, Montánchez y las Villuercas.
32	E-*-32	Campo de Calatrava	38° 21' N 39° 27' N	3° 22' W 5° 10' W	400-800	Provincias de Ciudad Real y Badajoz. Comprende las sierras de mediana altitud y escasa entidad que, desde los Montes de Toledo, sin solución de continuidad, penetran por el Campo de Calatrava para más al sur, llegar a enlazar con Sierra Morena. Al norte limita con el curso del río Estena y las sierras más meridionales de los Montes de Toledo (Chorito, Pocito, Calderina). Al sur llega hasta las Sierras de Alcudia, Madrona y San Andrés, pertenecientes ya a Sierra Morena. El límite occidental se encuentra, básicamente en la divisoria provincial de Badajoz con Ciudad Real incluyendo, además, la Sierra de la Rinconada. Al este, incluye los relieves volcánicos más occidentales del Campo de Calatrava que enlazan con la llanura manchega.
33	E-*-33	La Mancha	38° 40' N 39° 45' N	1° 09' W 4° 06' W	600-800	Provincias de Cuenca, Ciudad Real y Albacete. Se extiende

						fundamentalmente por el núcleo de la submeseta meridional, desde el Campo de Calatrava, en su límite occidental, hasta el Sistema Bético, en su límite oriental. Al norte limita con los relieves de la Cordillera Ibérica y al sur con las rampas del Campo de Montiel.
34	E-*-34	Campo de Montiel	38° 25' N 39° 06' N	1° 56' W 3° 27' W	800-1200	Provincias de Ciudad Real y Albacete. Esta región se extiende al sur de la llanura manchega, siendo su límite oriental las cuencas del Júcar y Cabriel; por el suroeste queda limitada por las estribaciones de Sierra Morena y por el sur por la Sierra de Alcaraz, ya perteneciente al Sistema Bético.
35	E-*-35	Sierras de Cazorla y Segura	37° 42' N 38° 40' N	1° 40' W 3° 12' W	1000-1800	Provincias de Albacete, Murcia, Jaén y Granada. Se corresponde con las sierras más elevadas del Prebético: Cazorla, Segura, la Sagra, el Pozo, Alcaraz, Calar del Mundo, Taibillo.
36	E-*-36	Subbética murciana	37° 06' N 38° 51' N	0° 33' W 2° 13' W	200-1000	Provincias de Albacete, Alicante, Murcia, Jaén y Granada. Esta región engloba las sierras menores del Sistema Subbético: Sierras de San Juan, de En medio, Pinilla, Balade, del Molar, de Zarza, de Espuña, de María, de las Estancias, etc. Sus límites septentrionales los establecen los Llanos de Albacete, Altos de Chinchilla y sierras prebéticas alicantinas. Por el sureste limita con la depresión litoral murciana y almeriense. Al sur, su límite alcanza la Sierra de los Filabres y al oeste las Sierras de Cazorla y Segura.
37	E-*-37	Litoral murciano	37° 32' N 38° 38' N	0° 04' W 1° 23' W	0-400	Provincias de Alicante y Murcia. La región comprende las depresiones litorales situadas al sureste de las sierras prebéticas más orientales. El límite meridional lo constituye la Sierra de Cartagena, al norte de la cual se extiende el Campo de Cartagena, que constituye una extensa llanura costera.
38	E-*-38	Litoral sur-oriental andaluz	36° 41' N 37° 58' N	1° 12' W 3° 30' W	0-600	Provincias de Murcia, Almería y Granada. Ocupa la franja litoral desde la Sierra de Cartagena hasta la Sierra granadina de Contraviesa. Sus límites se establecen en las estribaciones de piedemonte subbéticas y penibéticas, quedando algunas de ellas incluidas en la región, como las Sierras de Almenara, Alhamilla, Contraviesa y las



						estribaciones de las Sierras de España, los Filabres y de Gádor.
39	E-*-39	Sierra Nevada-Filabres	36° 52' N 37° 38' N	2° 08' W 3° 42' W	1000-2000	Provincias de Granada y Almería. Abarca el sector de la Cordillera Bética correspondiente a las montañas y piedemontes de Sierra Nevada y la Sierra de los Filabres incluyendo, además, La Sierra de Gádor.
40	E-*-40	Subbética granadina	36° 44' N 38° 10' N	2° 44' W 4° 34' W	800-1400	Provincias de Jaén, Granada, Córdoba y Málaga. Incluye las sierras del sector central de las montañas externas de la zona subbética, dentro del Sistema Bético: Sierras Gorda, de Alhama, Almijara, Mágina, etc. Sus límites son las sierras prebéticas (Cazorla y Segura), por el noreste, y la Cadena Penibética (Sierra Nevada y Sierra de los Filabres), al sureste. Los límites noroccidentales se establecen en la depresión del Guadalquivir y las occidentales por las sierras subbéticas del sector de Antequera. Por último, al sur, está separada del Mediterráneo por la estrecha franja litoral Málaga-Motril.
41	E-*-41	Orla meridional de la depresión del Guadalquivir	36° 42' N 38° 29' N	2° 52' W 5° 57' W	200-600	Provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén. Comprende las márgenes meridionales y orientales de la cuenca sedimentaria del Guadalquivir, así como las vertientes y rampas pertenecientes al Sistema Bético (zona subbética principalmente) y, en menor medida, el sector más oriental del Macizo Hespérico meridional, correspondiente al extremo oriental de Sierra Morena en su vertiente sur.
42	E-*-42	Serranía de Ronda	36° 26' N 37° 04' N	4° 31' W 6° 24' W	200-1200	Provincias de Cádiz y Málaga. Ocupa el sector más occidental del Cordillera Bética (Subbética) que incluye la Serranía de Ronda, la Sierra de Grazalema, la Sierra Bermeja, junto con otras pequeñas sierras menores. Limita, al norte, con las rampas que enlazan con la depresión del Guadalquivir y, al sur, con una estrecha franja costera que, desde Estepona a Torremolinos, recorre la costa. Al oeste limita con la llanura gaditana y, por el este, llega hasta el curso del Guadalhorce.
43	E-*-43	Litoral meridional andaluz	36° 00' N 37° 37' N	3° 21' W 7° 28' W	0-400	Provincias de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada. Esta región engloba las superficies menos

						elevadas del litoral meridional andaluz. Incluye el estrecho corredor litoral Motril-Málaga situado al sur de las sierras penibéticas y las estribaciones meridionales subbéticas que descienden desde la Serranía de Ronda hasta el Campo de Gibraltar. Hacia el oeste se abre incluyendo las llanuras de la desembocadura del Guadalquivir y de la Tierra Llana de Huelva, al norte de la cual queda limitada la región por la Sierra de Aracena.
44	E-*-44	Depresión del Guadalquivir	36° 50' N 38° 02' N	4° 31' W 6° 24' W	0-200	Provincias de Sevilla y Córdoba. Engloba la gran depresión comprendida entre las estribaciones septentrionales de las cordilleras béticas y la línea meridional de Sierra Morena.
45	E-*-45	Sierra Morena meridional	37° 22' N 38° 15' N	4° 09' W 7° 32' W	200-600	Provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba. Abarca el sector más meridional de Sierra Morena desde la frontera con Portugal hasta el río Yeguas. Al norte limita con el sector septentrional de Sierra Morena y, al sur, con la depresión del Guadalquivir.
46	E-*-46	Sierra Morena septentrional	37° 49' N 38° 35' N	4° 12' W 6° 59' W	400-800	Provincias de Badajoz, Huelva, Sevilla y Córdoba. Se corresponde básicamente con el sector septentrional de Sierra Morena incluyendo las planicies y relieves de mediana altitud de Extremadura meridional correspondientes con el sur de la Tierra de Barros. El límite occidental se encuentra en la frontera con Portugal y el oriental en el río Yeguas. Al norte limita con la depresión del Guadiana y la comarca de la Serena y, al sur, con los relieves más meridionales de Sierra Morena.
47	E-*-47	Ibiza	38° 50' N 39° 07' N	1° 10' E 1° 39' E	40-200	Isla de Ibiza.
48	E-*-48	Formentera	38° 38' N 38° 48' N	1° 23' E 1° 35' E	0-100	Isla de Formentera.
49	E-*-49	Mallorca, Conejera y Cabrera	39° 08' N 39° 57' N	2° 19' E 3° 38' E	0-300	Islas de Mallorca, Conejera y Cabrera.
50	E-*-50	Menorca	39° 48' N 40° 05' N	3° 47' E 4° 20' E	20-100	Isla de Menorca.
51	E-*-51	El Hierro	27° 38' N 27° 51' N	17° 53' W 18° 09' W	200-1000	Isla de El Hierro.
52	E-*-52	La Palma	28° 27' N 28° 51' N	17° 43' W 18° 00' W	300-1500	Isla de La Palma.
53	E-*-53	La Gomera	28° 01' N 28° 13' N	17° 06' W 17° 21' W	200-900	Isla de La Gomera.
54	E-*-54	Tenerife	28° 00' N 28° 34' N	16° 07' W 16° 55' W	200-1600	Isla de Tenerife.
55	E-*-55	Gran Canaria	27° 44' N	15° 21' W	100-900	Isla de Gran Canaria.

			28° 10' N	15° 50' W		
56	E-*-56	Fuerteventura	28° 04' N 28° 45' N	13° 49' W 14° 30' W	50-300	Isla de Fuerteventura sin Islote de Lobos.
57	E-*-57	Lanzarote	28° 50' N 29° 14' N	13° 25' W 13° 53' W	50-300	Isla de Lanzarote sin islotes.

\* Clave correspondiente a la especie

<u>CLAVE</u>	<u>ESPECIE</u>	<u>CLAVE</u>	<u>ESPECIE</u>
676	<i>Acer platanoides</i> L.	028	<i>Pinus radiata</i> D. Don
576	<i>Acer pseudoplatanus</i> L.	293	<i>Pistacia atlantica</i> Desf.
054	<i>Alnus glutinosa</i> Gaertn.	051	<i>Populus alba</i> L.
268	<i>Arbutus canariensis</i> Veill.	058	<i>Populus nigra</i> L.
068	<i>Arbutus unedo</i> L.	052	<i>Populus tremula</i> L.
373	<i>Betula pendula</i> Roth.	095	<i>Prunus avium</i> L.
273	<i>Betula pubescens</i> Ehrh.	034	<i>Pseudotsuga menziesii</i> Franco
098	<i>Carpinus betulus</i> L.	049	<i>Quercus coccifera</i> L.
072	<i>Castanea sativa</i> Mill.	243	<i>Quercus pubescens</i> Willd.
455	<i>Fraxinus angustifolia</i> Vahl.	092	<i>Robinia pseudoacacia</i> L.
255	<i>Fraxinus excelsior</i> L.	278	<i>Sorbus aria</i> Crantz
065	<i>Ilex aquifolium</i> L.	378	<i>Sorbus aucuparia</i> L.
075	<i>Juglans regia</i> L.	053	<i>Tamarix gallica</i> L.
037	<i>Juniperus communis</i> L.	014	<i>Taxus baccata</i> L.
237	<i>Juniperus oxycedrus</i> L.	219	<i>Tetraclinis articulata</i> Masters
039	<i>Juniperus phoenicea</i> L.	277	<i>Tilia cordata</i> Mill.
038	<i>Juniperus thurifera</i> L.	377	<i>Tilia platyphyllos</i> Scop.
066	<i>Olea europaea</i> Brot.	056	<i>Ulmus minor</i> Mill. ( <i>Ulmus campestris</i> L.)
069	<i>Phoenix canariensis</i> Hort.	256	<i>Ulmus glabra</i> Huds.